

día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Córdoba, 9 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—21.922.

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad «Promocions Industrials de Terrassa, Sociedad Anónima», adoptado en la reunión del día 26 de febrero de 2002, se convoca a la totalidad de accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede de Mutua de Terrassa, Sant Antoni, número 39, de Terrassa, el próximo día 18 de junio, martes, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de junio, miércoles, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Designación de Consejero o Consejeros, que tienen que proceder a la elevación a documento público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 16 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jaume Canyameres Cortázar.—22.030.

PROMOTORA BELL CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Guzmán el Bueno, número 133, 3.º, izquierda, edificio «Bri-tannia» (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de información previsto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.695.

PROMOTORA EDIFICIO VALDORBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en la Junta general universal, celebrada el día 22 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, proceder a la reactivación y simultáneamente a su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, todo ello de acuerdo con el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Pamplona, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.761.

PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Promotora Club Social Torrelago, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar la Junta general de accionistas el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización Torrelago, de La Laguna de Duero (Valladolid), edificio Club Social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Solicitud de inclusión como sociedad dependiente en el grupo fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en que «Fadesa Inmobiliaria, Sociedad Anónima» es sociedad dominante.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Laguna de Duero, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Cañas García-Rojo.—21.753.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día 14 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en Gijón, avenida de la Electrónica, número 4, y de no existir

quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a las doce horas del día 15 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o aprobación de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 17 de mayo de 2002.—Sergio Tamargo Fernández.—21.770.

PSJ INDEX GESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.222.

PUBLICACIONES DE ALBACETE, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión de fecha 23 de mayo de 2002, acordó

convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a las veinte horas, en el salón de actos de la Caja Rural, sita en la calle Tesifonte Gallego, número 18, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.
Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001. Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de situación, estado de origen y aplicación de fondos, informe de gestión e informe de auditoría.

Tercero.—Aplicación de resultados, provisión de impuestos y pago de dividendos.

Cuarto.—Avance resultados 2002.

Quinto.—Delegación al Consejo de Administración de la facultad de distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio 2002.

Sexto.—Nombramiento de socios Interventores del acta de la presente Junta de accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se someterán a la consideración de la Junta, así como que pueden solicitar el envío gratuito a su domicilio de una copia de dichos documentos.

Albacete, 23 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel López-Vera Chapin.—24.324.

RADIO MARÍTIMA INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Radio Marítima Internacional, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas el próximo 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas en el domicilio social calle Isabel Colbrand, número 10, oficina 132, de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de Junta general ordinaria de la compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales de la compañía y del Informe de Gestión, del ejercicio de 2001, así como la censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de la presente convocatoria, la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas señalados en el Orden del día, y podrá obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.694.

RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CÍA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la compañía, el próximo 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 21 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con el objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el último ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Sant Feliu de Llobregat, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.872.

RECREATIVUS EL XUT, S. A. (Sociedad escindida parcialmente) AMOLSAT IMMOBLES, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Rectificación del anuncio de escisión parcial

El párrafo segundo del anuncio suscrito por las dos sociedades el 3 de diciembre de 2001, procedía haber sido del tenor literal siguiente:

«Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, en los respectivos domicilios sociales. Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las dos sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 29 de abril de 2002.—Un Administrador de «Recreativos El Xut, Sociedad Anónima», Antoni Orriols Puig.—El Administrador de «Amolsat Inmobles, Sociedad Limitada», Joan Orriols Puig.—21.482. y 3.ª 29-5-2002

RENTA VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Renta Variable, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2001 de la sociedad y del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación, nombramiento y/o ratificación, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y revocación de la autorización concedida en la Junta ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener sus entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario.—21.831.

RESIDENCIAL SIGLO XXI, S. L. (Sociedad escindida)

NILGIRI, S. L. HOTEL PALACIO DE CONGRESOS, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Las Juntas generales de «Residencial Siglo XXI, Sociedad Limitada», «Nilgiri, Sociedad Limitada» y «Hotel Palacio de Congresos, Sociedad Limitada» celebradas el día 24 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión total de la primera mediante su extinción con atribución de la totalidad de su patrimonio a «Nilgiri, Sociedad Limitada» y «Hotel Palacio de Congresos, Sociedad Limitada» sociedades beneficiarias de la escisión.

La escisión se ha acordado con base en el Proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia y los Balances de Escisión aprobados.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades «Residencial Siglo XXI, Sociedad Limitada», «Nilgiri, Sociedad Limitada» y «Hotel Palacio de Congresos, Sociedad Limitada» a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Escisión aprobados.

Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Paterna (Valencia), 24 de mayo de 2002.—Los Administradores.—24.269. 1.ª 29-5-2002

RESIDENCIAS, ALBERGUES Y VIVIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 31,6 euros, pasando éste a la cifra de 1.562.600 euros, con la finalidad de redondear el valor nominal de las acciones 60,01.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser